



JUNTA DEPARTAMENTAL
DE LAVALLEJA

SERIE A N° 61350

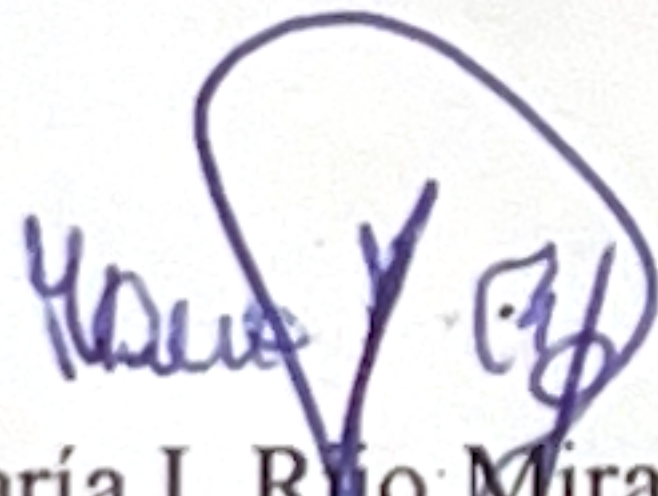
Minas, 11 de diciembre de 2024.

RESOLUCIÓN N° 311/2024.

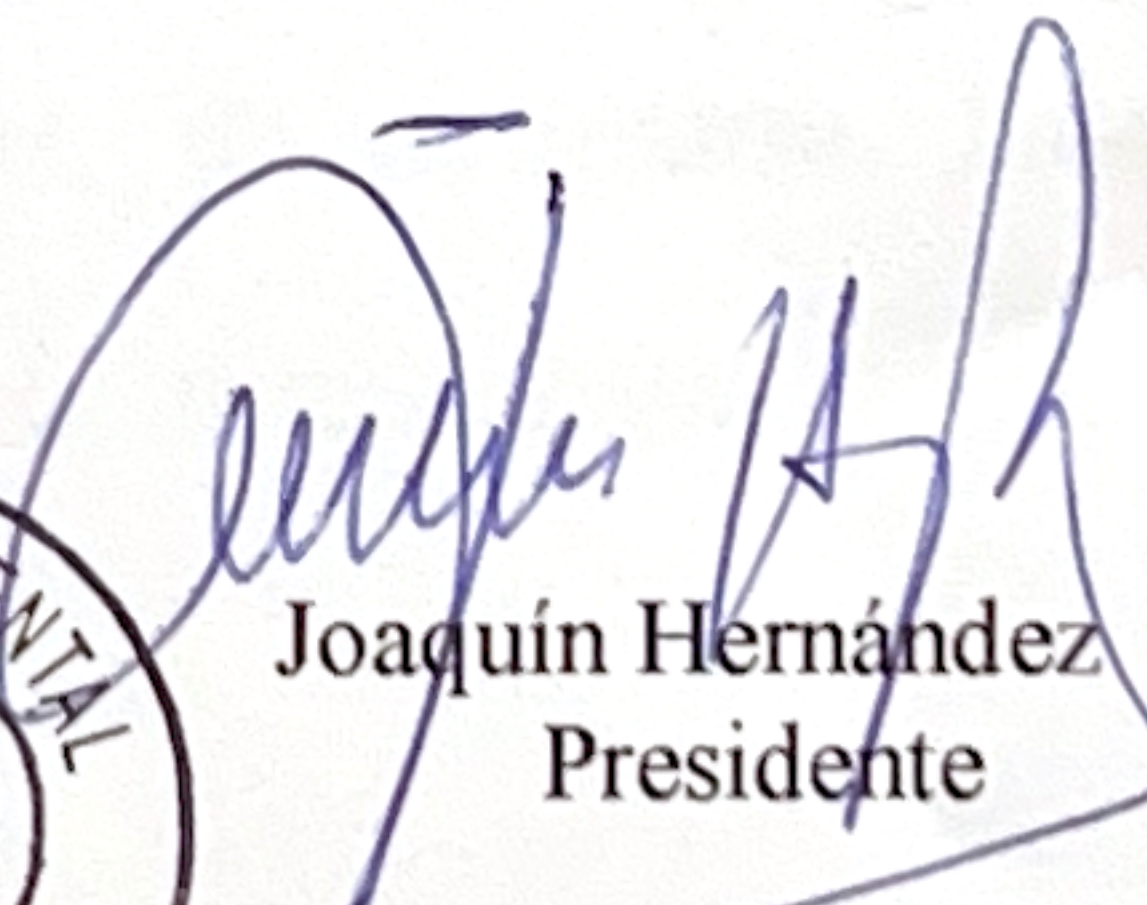
VISTO: el informe de la Comisión de Educación y Cultura de fecha 15 de noviembre de 2024.

La Junta Departamental de Lavalleja, **R E S U E L V E**:

- 1- Publicar los trabajos ganadores del premio Nacional Historiador Aníbal Barrios Pintos, previa consulta al Asesor Letrado sobre todo lo referido al Derecho de Autor, de modo tal de jerarquizar dicho evento.
- 2- Publicar los trabajos ganadores de premios y menciones a partir de los concursos posteriores a 2026 en adelante.
- 3- Reconocer con un diploma la publicación de su trabajo, todos los trabajos hasta el 5to. lugar.


María I. Rijo Miraballes
Prosecretario




Joaquín Hernández
Presidente